

Un consecuente republicano: Cirilo Tejerina y su tiempo

Pedro-Miguel Barreda Marcos

Contados son los personajes políticos palentinos del siglo XIX con proyección nacional. El más relevante, Eugenio García Ruiz¹, se ausentó pronto de la tierra que le viera nacer, Amusco, y, aunque a Palencia representara legislatura tras legislatura como diputado a Cortes por Astudillo, en Madrid transcurrieron su vida y su obra. Existen, empero, otras figuras de segunda fila, populares entre nosotros, cuya peripecia pública nos permite conocer un poco mejor a nuestra sociedad. Su biografía, aunque exenta de sonados acontecimientos, reúne un rico anecdótico tejido con sucesos, que son como latidos para tomar el pulso a la historia más cercana y doméstica, sin la que resulta complejo comprender la Historia; sucesos, por otra parte, que no son sino ecos del acontecer nacional en el ámbito de la provincia. En el retablo de esos personajes más anodinos, pero importantes en Palencia, situaremos a **Cirilo Tejerina de Gatón**. Su paso por la vida pública nos permitirá además sacar a escena acontecimientos de una época sugestiva y apasionante.

Consecuente republicano

Como "consecuente republicano y estimadísimo caballero" le evocó David Rodríguez Vicario cuando en la reunión de la Corporación municipal celebrada el 6 de mayo de 1931 pidió que la ciudad de Palencia le dedicara una

¹ Republicano "unitario" convencido, Eugenio García Ruiz debeló de forma inmisericorde, a veces sectaria, a la República Federal, lo mismo que a sus políticos más representativos, entre los que cabe recordar al mentor y jefe político de **Cirilo Tejerina**, José María Orense, Marqués de Albaida; le llegó a tildar de "anciano de facultades mentales algo perturbadas", a pesar de que, presidido por el propio Albaida, había formado con él, noviembre de 1865, parte del comité nacional del Partido Democrático, del que García Ruiz fue elegido para una de las dos vicepresidencias. *Historias*, GARCÍA RUIZ, E., tomo 2º, libro XXXV, Madrid 1878, p. 874.

calle². Por unanimidad se acordó que llevara su nombre el popular Corral de Paredes. Y no era la primera vez que los concejales se ocupaban de **Tejerina**. Cuando en diciembre de 1919 se cumplía el primer aniversario de su muerte, un grupo de vecinos ya pidió que el Ayuntamiento buscara un lugar en el callejero para perpetuar su memoria; acordaron que pasara la iniciativa a estudio de la comisión correspondiente. Parece que los republicanos no tenían demasiada fuerza en la sociedad palentina, pues la iniciativa desapareció perdida en la prosa de los libros municipales de actas...

Había nacido en Villaumbrales el 8 de julio de 1839³. Escribe de él su coetáneo Donato González Andrés⁴ que, dada su vida de alegre juventud, temió que le suspendieran los profesores del Instituto palentino, donde estudió entre 1851-57. Por haberlo realizado "con no muy notable aprovechamiento"⁵, optó por examinarse del grado de bachiller en Valladolid. Aprobó, cursó luego Notarías, pero nunca ejerció la carrera. Se dedicó a profesiones más lucrativas. En los periódicos locales de la última etapa del siglo aparece de vez en cuando su nombre como contratista de obras, al que se adjudican algunas -carreteras- en las pujas de las subastas. Pero la parcela importante de su vida, la que hace que su nombre se sobreponga al paso del tiempo, se halla en el ámbito de la política.

Hacia 1867, tiempos revueltos en las postrimerías del reinado de Isabel II, cuando por doquier se escuchaba ya el grito de "¡Prim, libertad!", conoció en Palencia a José María Orense, Marqués de Albaida, revolucionario de rompe y rasga. En su casa de la esquina de la Calle Mayor con la de Cantarranas asiste a las reuniones clandestinas del Partido Democrático, visceralmente antimonárquico, por cuya causa se siente ganado. Al ser vencidas las tropas reales en el puente de Alcolea, septiembre de 1868, y sobrevenir la revolución llamada "La Gloriosa", el ímpetu político de **Tejerina** se siente con-

² Ver al final su Partida de Bautismo.

³ Era Rodríguez Vicario concejal y presidente de la Diputación, jefe del Partido Radical, prestigioso fabricante de mantas, a quien los republicanos palentinos llamaban "El Abuelo". *Archivo Municipal de Palencia* (en adelante AMP, Actas), sesión de 6-5-1931.

⁴ GONZÁLEZ ANDRÉS, D., *Los políticos de Palencia y su provincia. Bocetos y semblanzas*, 1891, 2º tomo, p. 5 y siguientes. Era correligionario de **Cirilo Tejerina**, quien siendo alcalde, sesión municipal de 31-7-1872, le nombra secretario del Ayuntamiento. No parece aventurado llamar la atención sobre la complacencia con que el autor perfila su apunte biográfico, sin menoscabo, desde luego, de la veracidad del relato, que seguiremos en esta parte inicial de la vida de **Tejerina de Gatón**. González Andrés abandonó la secretaría municipal el 13-2-1874, sesión en la que fue elegido alcalde Ramiro Álvarez.

⁵ GONZÁLEZ ANDRÉS, D., *ob. cit.*

trariado al no haber obtenido un empleo de la Junta Revolucionaria, proclamada en la reunión celebrada en el Casino mientras el pueblo llano se agolpaba, entre curioso e ilusionado, abajo en la calle, en los Cuatro Cantones. Y se exacerban sus sentimientos cuando comprueba que no faltan advenedizos que, sin haber arriesgado nada en tiempos de persecución -que aquí costaron la vida a los militares Copeiro y Barroso, fusilados a la mano de las Puertas de Monzón en 1867- ahora encuentran acomodo y sinecura en la nueva situación.

Pese a todo, formó la 5ª compañía del batallón de los Voluntarios de la Libertad, de la que fue nombrado capitán. España entraba en el "Sexenio revolucionario". "La Gloriosa" dio paso a fuerzas nuevas, pero llegaron con tal ímpetu que no acertó a canalizarlas.

Decepcionado por el sesgo de los acontecimientos, el día de la festividad de San José de 1870 funda **Tejerina** el Club Republicano Federal, cuyas reuniones, "con más afición a hablar de política que de instrucción y trato social"⁶, tenían lugar en "La Canóniga", casa ubicada en la plaza de la Catedral, donde en los todavía recientes tiempos isabelinos celebraban sus cenáculos los políticos más inmovilistas. Se lanza de lleno a la actividad pública. Entendiendo que las tertulias no alcanzan la deseada y necesaria repercusión, aquel verano edita un periódico, *La Autonomía*⁷, que salía a la calle cada dos días. Por su contenido se hace acreedor a la ira de los monárquicos locales, que le buscan una y otra vez las vueltas... Hasta cinco veces fue encausado por delitos de imprenta. Se salvó de los procesos, porque cuando llegó al Trono Amadeo de Saboya decretó una amnistía general. **Tejerina** salió bien parado, pero *La Autonomía* quedaría clausurado en junio del año siguiente. Al asesinato de Prim en la calle del Turco, septiembre de 1870, habían seguido tiempos de extremado rigor político, como si nada hubiera cambiado, como si continuara vigente el régimen isabelino.

Un Ayuntamiento republicano

Las contrariedades no menguaron su vocación política, pero le depararon mayor sosiego. Por sentidas que fueran las ideas, no era posible abrirles camino a cuerpo limpio. Así que ahora se da de lleno a promover la unión de los grupos más o menos afines, pero con la nota común de su antimonarquismo. Radicales, constitucionales, fusionistas, republicanos y hasta los carlistas son materiales con que **Tejerina** pretende urdir la coalición de cara a las elec-

⁶ GONZÁLEZ ANDRÉS, D., *ob. cit.*

⁷ Se editó el primer número el 1 de julio de 1870.

ciones municipales⁸. Cuando amanece febrero de 1872, se constituye la Corporación con los concejales salidos por sufragio universal de las urnas en diciembre. Proceden entre ellos a elegir alcalde, obteniendo **Tejerina** 16 votos; los otros dos fueron depositados en blanco⁹. Aunque la forma del Estado sea la Monarquía, es el primer Ayuntamiento republicano a orillas del Carrión¹⁰. "Debutan" el 3 de febrero, henchida la Corporación de buenos propósitos y antes de nada, como pretendiendo dejar claro el sentido eminentemente popular y la sensibilidad social que desean imprimir a su acción, proceden a la elección de los "alcaldes de barrio"¹¹.

Dos jornadas después, hallándose reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, recibieron los ediles una comunicación del gobernador civil advirtiéndole que temía que de un momento a otro habría de desbordarse el Carrión. Le responden que la Corporación ya estaba en ello¹²... Antes de concluir la sesión acudieron a la Casa Consistorial los Voluntarios de la Libertad, poniéndose a disposición del alcalde para lo que fuera necesario.

La mayor preocupación inicial de los concejales se centra en la ineficacia administrativa municipal, escuchándose ya en las primeras sesiones quejas sobre la capacidad de los funcionarios. Anima, sin embargo, a la Corpo-

⁸ Conservadores y monárquicos llamaron "descamisados" a la candidatura republicana.

⁹ Con el alcalde integraron la Corporación: Juan Peláez (primer teniente de alcalde), Evaristo Sánchez (segundo), Tomás Boulandier (tercero), Felipe Soto (cuarto), Manuel Rodríguez (síndico), José Romero (síndico), Mariano Aliende, Eustaquio Blanco, Facundo García, Hilario Díaz, Lucio Fernández, Antonio Fernández, Juan de la Fuente, Lorenzo Herrero, Mariano Ibáñez, José de la Secada, José Estrada y Víctor González. AMP, Actas, sesión de 1-2-1872.

¹⁰ No produjo la situación ningún entusiasmo en el gobernador civil, Fernando Monedero, que en el *Boletín Oficial de la Provincia* del 20 de diciembre -las votaciones tuvieron lugar los días 6 al 8- mandó insertar una circular denunciando que a diario recibía quejas contra los abusos electorales. Ordenaba la exposición pública de los escrutinios, para que fuera posible formular reclamaciones.

¹¹ Fueron elegidos Antonio Domingo, barrio de la Catedral; Gonzalo Redondo y Santiago Alonso, San Miguel; Alejo Inojal, San Lázaro; Mariano Paniagua, Santa Marina; Mariano Antón, Allende el Río y Vicente Merino, Paredes de Monte. En la misma sesión se acordó que el arquitecto confeccionara la relación de cuantos edificios se hallaran en estado ruinoso; reclamar la cancelación de deudas a los morosos y abordar la confección de Ordenanzas Municipales, de las que el Ayuntamiento carecía. AMP, Actas, sesión de 3-2-1872.

¹² Se cumplieron los temores -precisamente la riada era la razón de la reunión extraordinaria- y el río se desbordó causando enormes daños en las zonas hortelanas. Se abrió una suscripción popular, que recaudará 771 pts., cifrándose los daños en 18.556. Una de las primeras gestiones del alcalde fue invitar al obispo y al Cabildo a que constituyeran una comisión de apoyo a los damnificados residentes en su zona de influencia y que contribuyeran con sus donativos. La respuesta eclesial fue positiva. AMP, Actas, sesión de 5-2-1873.

ración el propósito de causarles los menores perjuicios posibles, así que, antes de adoptar medidas más drásticas, elaboran y aprueban el Proyecto de Reglamento de Régimen Interior¹³, en cuya carencia hundían sus raíces la rutina y el mal funcionamiento del personal municipal.

En el vaivén de los cambios políticos, Sagasta, que era fusionista, ocupó por entonces la presidencia del Gobierno. Se produjo el inevitable relevo en el Gobierno Civil de la provincia. Llegó el nuevo gobernador¹⁴ consciente de los problemas que le aguardaban, dado el signo político del alcalde y, como González Andrés precisa, "trató de hacerle la vida imposible". **Tejerina** estaba ya de vuelta de muchas cosas; se había afianzado en su sentido de la tolerancia y, desde luego, mantenía intacto su espíritu ocurrente, así que, plegándose aquí y avanzando allá, acabaron hasta casi congeniando gobernador y alcalde.

Arisca resulta la realidad, porque la penuria de las arcas municipales va más allá de cuanto los animosos concejales intuían¹⁵. No obstante, en los primeros meses se ocupan repetidas veces de necesidad de gestionar en "Madrid" el traslado de la Estación de Venta de Baños a Palencia¹⁶. En marzo dejan constancia de su preocupación por la calamitosa situación de los presos, verdaderos parias en una sociedad de ínfimos recursos¹⁷. No son tampoco insensibles a los propósitos de una firma inglesa¹⁸ de abrir en Palencia un "banco de emisión y descuento", respondiendo que ven el proyecto con satisfacción.

¹³ AMP, Actas, sesión de 7-2-1872.

¹⁴ Ambrosio José Cagigas, notario santanderino, que tomó posesión del cargo el 5 de febrero de 1872. Acudió al Ayuntamiento para presidir la sesión del día 10, manifestando que llegaba "a proteger todas las opiniones políticas y que deseaba caminar de completo acuerdo con la ilustre Corporación, no obstante tener noticia del color político al que pertenecían sus individuos". AMP, Actas, sesión de 10-2-1872.

¹⁵ Para allegar fondos, se vendía de mala manera la piedra procedente del derribo de las murallas y antes de que llegue el verano se dejarán en suspenso las ventas por considerarlas lesivas a los intereses municipales. (Nota del autor).

¹⁶ Se desplazarán a Madrid el concejal José Romero Devesa y el secretario del Ayuntamiento, Donato González Andrés. En la sesión del 23 de marzo se adopta el acuerdo de reclamar a la compañía ferroviaria la deuda que tenía con el Municipio desde que en la década los 60 invirtiera en los proyectos empresariales dos millones largos de reales, procedentes del capital municipal de "propios". AMP, Actas, sesiones de 21 y 24-2-1872.

¹⁷ Redactaron los ediles un proyecto de atención a los presos, llegando a precisar los horarios de los ranchos, los alimentos y su cantidad en las comidas, la clase de pan "bien cocido", etc. AMP, Actas, sesión de 20-3-1872.

¹⁸ AMP, Actas, sesión de 2-3-1872.

Pero no se muestran tan receptivos ante una petición de la prensa malagueña para presionar al Gobierno a fin de que gestione la devolución de Gibraltar¹⁹...

En los medios más tradicionales de la ciudad existía curiosidad por conocer qué caminos seguiría la Corporación cuando hubiera de afrontar algún asunto religioso, habida cuenta de la aconfesionalidad del Estado²⁰. La oportunidad llegó en abril, cuando han de prepararse las romerías de Santo Toribio y San Marcos. Reúne **Tejerina** a sus compañeros en sesión secreta y cuando hacen público su acuerdo, dan al traste con las aviesas intenciones de "los curiosos". El texto municipal recuerda la tradición y que, "respetando el arraigado sentir de la población, ha decidido que se celebren como siempre" las populares romerías²¹.

Precisamente en vísperas de la que tiene lugar en la ermita de Santo Toribio y aledaños del Otero reaparece en las sesiones municipales la delicada cuestión del personal. Plantea **Cirilo Tejerina**, según el sentir de sectores sociales descontentos, que si procede declarar vacantes todas las plazas de empleados del Ayuntamiento, para proveerlas luego con los que se consideren dignos²². Va más lejos, empero, en la propuesta preguntando si no incurrirá el Ayuntamiento en responsabilidades, porque no se había cerrado el tiempo de elecciones, pendiente aún la de senadores. Largo y meticuloso resultó el debate, substanciado mediante votación en el sentido de que no procedía afrontar el espinoso asunto. En la sesión del 17 de mayo²³ el alcalde anuncia que, en cumplimiento de las atribuciones otorgadas una semana antes por la Corporación, ha cesado a 32 empleados municipales, cuyos nombres facilita, así como los de quienes van a sustituirlos. Salvo mínimas excepciones, proceden de los servicios de "recaudación y dependencia de puertas" y algunos serenos,

¹⁹ AMP, Actas, sesión de 10-4-1872.

²⁰ El obispo auxiliar de Madrid llegó a ordenar que se rociarán con agua bendita las campanas volteadas para celebrar el advenimiento de la República. SÁINZ DE ROBLES, F. C., "Los cuatro primeros días en Madrid", en la revista *Historia y Vida*, (Barcelona y Madrid), 1974, núm. 3, p. 43, dedicado a la Primera República.

²¹ Ya en la sesión del 30-3-1872 se conoció informe del alcaide denunciando "el estado ruinoso del edificio contiguo a la cárcel y que cierra a ésta por la parte del Este, ofreciendo grave peligro para los presos y poca seguridad en su custodia". Lo ratificará el arquitecto y en la del 3-4-72 acuerda la Corporación fijar un mes de plazo para que el propietario lleve a cabo las reparaciones precisas. La cárcel se ubicaba ya en locales anejos a San Pablo. Existe en el Archivo del Obispado, Leg. Correspondencia de Autoridades, año 1872, un escrito de **Cirilo Tejerina**, fechado 12 de abril, comunicando al obispo, Juan Lozano, que las obras debían ser abordadas por la diócesis, propietaria del edificio, conminándole a ello. AMP, Actas, sesión de 10-4-1872

²² AMP, Actas, sesión extraordinaria de 12-4-1872.

²³ AMP, Actas, sesión del 17-5-1872.

lo que induce a pensar en los propósitos iniciales de mejorar la recaudación y meter en cintura a los morosos, cortando previamente y de raíz la lenidad de algunos funcionarios. La propuesta de **Tejerina** fue aprobada por unanimidad. Sin embargo, inevitable resulta pensar en las tan desacreditadas como usuales depuraciones dictadas por las afinidades políticas, ya que la medida afectó a una cuarta parte de la plantilla²⁴.

Una visita real

Avanzaba el verano de 1872 cuando vivió la ciudad un verdadero acontecimiento: La llegada de Amadeo de Saboya.

En la sesión del 17 de julio²⁵ **Cirilo Tejerina** da cuenta a sus compañeros de Corporación de la notificación del gobernador civil²⁶ para recibir con la exigible dignidad a Don Amadeo. No entusiasma la situación a los concejales por republicanos y acuerdan que el Rey se aloje en el domicilio del alcalde y los miembros de su séquito, en las casas de los concejales. La "broma" es rechazada por el gobernador... También acordó el Ayuntamiento no programar festejos "porque a nada conducen y nada significan, además de no permitirlo la Tesorería". No obstante, una comisión viajó a Madrid para recibir del directorio republicano orientaciones.

Pero he aquí que, de pronto, el viaje real ha de ser aplazado dos fechas. El 18 de julio al atardecer, cuando Amadeo de Saboya con su augusta familia regresaba en carretela del Retiro a Palacio, fue tiroteado en la calle del Arenal. Resultaron ilesos, mas la conmoción resultó formidable y el día 20 tuvo lugar en Madrid una grandiosa manifestación de adhesión al Rey, razón que impuso el aplazamiento del viaje.

No menor desapego que en el Ayuntamiento suscitaron en el Cabildo las indicaciones del gobernador para recibir a Don Amadeo²⁷. Quería conocer la autoridad civil si podría tener lugar en la Catedral un tedéum en acción de gracias "por la milagrosa salvación que obtuvieron SS.MM. en el atentado contra sus vidas". Responde el Cabildo que carece de instrumentos y de voces,

²⁴ Poco más tarde será nombrado secretario del Ayuntamiento Donato González Andrés. Ver nota núm.4.

²⁵ AMP, Actas, sesión de 17-7-1872.

²⁶ Había caído el gabinete de Sagasta, reemplazado por Ruiz Zorrilla. Del Gobierno civil de Palencia se hace cargo Juan Francisco Lobos. *Boletín Oficial de la Provincia*, 17-6-1872. (En adelante, *BOP*).

²⁷ Archivo Catedralicio, Actas capitulares, sigls. 79 y 80, fol. 8 vto.

añadiendo que, habida cuenta del enorme retraso con que recibe los haberes para atender a la fábrica del templo, tampoco tiene recursos para contratarlos... El gobernador pide al deán que informe al Cabildo de la venida del Rey y que "a la vez se sirva disponer se anuncie la llegada de S.M. por el único medio de tocar las campanas a vuelo, toda vez que la Comandancia militar de esta provincia carece de artillería para hacerlo por medio de salvas, según costumbre". A esta segunda cuestión la respuesta fue positiva: Se acordó que el "fabriquero mande al campanero tocarlas a la hora competente". Y existe una cuestión más en lo que podríamos llamar "relaciones Iglesia-Estado" con motivo de la visita del de Aosta. Dos horas antes de su llegada el gobernador entrega al Cabildo otro escrito poniendo de manifiesto necesitar de 20 a 30 camas para uso de la servidumbre real y que "dichas camas puede facilitarlas del Hospital de San Bernabé y San Antolín". Acceden los canónigos, no sin advertir que tanto las camas como los demás utensilios del Hospital "están únicamente destinados al servicio de los enfermos pobres de la ciudad"²⁸...

Mejor ambiente encontró Amadeo de Saboya en la Diputación²⁹, que acuerda salir a recibirle y alojarle, amueblar y adornar las habitaciones que ha de ocupar en el Palacio Episcopal, presupuestando 2.500 pts. para los gastos y salir a despedirle cuando parta hacia Santander. Más aún, reunidos estaban los diputados el día 21 cuando Don Amadeo desde Valladolid se dirigía a Burgos y levantaron la sesión para salir a cumplimentarle en Dueñas.

El 22 de julio por la tarde llegó el Rey a Palencia; le acompañaba el presidente del Gobierno, Ruiz Zorrilla, muy vinculado a Palencia. **Tejerina** supo estar a la altura de las exigencias del cargo. Como alcalde era la representación de la ciudad, así que salió a la llamada Estación de Alar a recibir a Don Amadeo y, según el protocolo, le entregó las llaves de Palencia. El Rey, que por doquier recibía muestras del desamor de los españoles³⁰, quiso agradecer el gesto del alcalde, precisamente republicano, y ocupó un asiento en el carruaje de **Don Cirilo** para recorrer las calles en lugar de hacerlo con el

²⁸ Archivo Catedralicio, Actas capitulares, sigl. 81, fol. 8 vto.

²⁹ Archivo de la Diputación, Actas de la Corporación, sesión de 18-7-1872. (En adelante, AD, Actas).

³⁰ "El nombramiento de un rey extranjero soliviantó todas las pasiones buenas y malas de la inmensa mayoría de los españoles; como era natural, fue recibido con cólera por los federales, con envidia por los montpensieristas, con ira por los carlistas, con indignación por los alfonsinos, con amargura por los unitarios, con menosprecio por la grandeza y con frialdad por la banca". Amadeo de Saboya fue elegido por 191 votos de los 311 emitidos; precisaba de 156, la mitad más uno. GARCÍA RUIZ, E., *ob. cit.* tomo 2º, libro XXXIII, p. 844.

gobernador civil. Y juntos llegaron al Palacio Episcopal, donde tuvo lugar la recepción oficial y la cena en honor del Rey³¹. Hasta el obispo, don Juan Lozano, se ausentó de la ciudad en visita pastoral por no rendir pleitesía al vástago de "un rey hereje"³².

Más adelante el gobernador comunicará a la Corporación municipal que Don Amadeo ha donado 5.000 pts. para Beneficencia, de las que 2.000 serán para el Ayuntamiento; se dan por enterados los concejales, pero no reflejan en los acuerdos ningún reconocimiento³³. Diputación sí exteriorizó al Rey su "profunda gratitud" a través de Ruiz Zorrilla³⁴.

Quehacer municipal

La vida sigue desflecándose por la ciudad varada en la quietud rutinaria, animada de tarde en tarde con sucesos que ponen de relieve su provincianismo social. En las ferias de San Antolín de 1872 acaeció lo que fue conocido como "el motín de las entradas de los toros". Se pusieron a la venta las más caras, al tiempo que se reservaban las económicas para las clases menos pudientes. La decisión, jaleada por casi todos, contrarió a los visitantes, así como a los hacendados locales; la protesta fue subiendo de tono, hasta suscitarse una algarada con lanzamiento de piedras. Acudió el alcalde a apaciguar los ánimos, pero no se libró de ser encausado -parece que el gobernador no había olvidado la anécdota del carruaje- acusando ahora a **Tejerina** de desórdenes públicos.

No sería el último encausamiento del año. Poco después de "los sanantolines" llegó a la ciudad su amigo el Marqués de Albaida. Los republicanos palentinos le ofrecían una serenata con la Banda Municipal de Música, cuyo concierto fue bruscamente interrumpido por los componentes de la Tertulia

³¹ Ver *Apéndice* núm. 1

³² Esta es la versión que ofrece González Andrés. Sin desmentir la ausencia del obispo en los actos, cabe señalar que en *La Propaganda Católica* se informará de que el prelado había salido de Palencia el 24 para la visita pastoral por el arciprestazgo de la Montaña. Archivo Diocesano, *La Propaganda Católica*, núm. de 27-7-1872. Don Amadeo abandonó la ciudad la mañana del 23.

³³ AMP, Actas, sesión de 7-8-1872. **Cirilo Tejerina** volverá a encontrarse con Don Amadeo de Saboya en septiembre de 1872, cuando se desplace a Madrid para interceder por tres jóvenes condenados a muerte por el asesinato de una anciana, precisamente en Villaumbrales. El Rey le preguntó: "¿Que le trae por aquí al alcalde de Palencia?". La gestión de **Tejerina** salvó al más joven, de 17 años. GONZÁLEZ ANDRÉS, D., *ob. cit.*

³⁴ AD, Actas, sesión de 28-7-1872.

Radical. La bronca acabó en los Cuatro Cantones, donde se escucharon algunos disparos. ¿Quién era el alcalde para disponer de la Banda de Música en honor de un conmitión? Y de los incidentes callejeros, ¿qué?, ¿no se había percatado **Tejerina** de las consecuencias de agasajar a un amigo, abusando de su relevancia municipal? Así que nuevo encausamiento³⁵...

Más alentador que tan comineros agravios domésticos resulta que el Ayuntamiento se ocupe del interés, que la fábrica de gas de Burgos y un ingeniero madrileño muestran por los proyectos municipales para alumbrar la ciudad con técnicas más modernas. A **Tejerina** y a sus compañeros la idea los sugiere, acordando que la estudie y decida la Comisión de Alumbrado³⁶, cuyo informe acabará estrellándose contra los muros presupuestarios. Y, por otro lado, preocupa saber que corre peligro de venirse abajo la Casa Consistorial en la Plaza Mayor, todavía en construcción después de varias décadas, iniciándose ahora un largo proceso con el contratista³⁷. También son causa de desasosiego los rumores de que el Estado pretende vender el monte "El Viejo", lo que jamás consentirá el Municipio³⁸.

Antes de que 1872 concluya el Ayuntamiento habrá logrado coronar un proyecto eminentemente popular: Redimir a 30 mozos, vecinos de Palencia, del servicio militar. En la reunión del 18 de diciembre, tras varios meses de afanosas gestiones, se anuncia que no sólo se han pagado las 30.000 pts. a que asciende la "cuota", es que, además, cada uno tiene ya en su poder los documentos "liberadores"³⁹.

³⁵ GONZÁLEZ ANDRÉS, D., *ob. cit.*

³⁶ AMP, Actas, sesión de 30-10-1872.

³⁷ AMP, Actas, sesión de 18-11-1872.

³⁸ AMP, Actas, sesión de 22-11-1872.

³⁹ La gestión resultó larga. Apenas constituida la Corporación presidida por **Tejerina**, ya se suscitó el propósito de redimir a los "quintos", identificados los concejales con la angustia vivida en tantos hogares ante la incertidumbre de la guerra. Como la Tesorería del Ayuntamiento daba para poco, se abrió una suscripción popular, que, según el concejal José Romero Devesa, mentor de la iniciativa, a finales de abril sólo había recaudado 3.534 pts. Ante el fracaso propuso Romero vender bonos del Tesoro en poder del Ayuntamiento y publicar los resultados en *El Baluarte*, periódico bimensual editado por los liberales; tampoco tuvo la venta mejor fortuna. En junio se llegó a entrar en contacto con un "contratista" santanderino, que operaría como intermediario buscando mozos foráneos que reemplazaran a los palentinos. El Ayuntamiento dejó bien claro que no se haría responsable de los sustitutos que desertaran. En la sesión del 21-6-1872 ya se incluyó en el Presupuesto un capítulo de 30.000 pts., sabiendo que habrían de pagarse 4.350 reales por cada redimido. AMP, Actas, sesión de 18-12-1872.

No será preciso abundar en que, dadas las angosturas presupuestarias, los asuntos económicos constituían la corona de espinas del alcalde y de sus compañeros de Corporación. Así que una de sus más sentidas preocupaciones se centra en recuperar la inversión municipal de dos millones largos de reales en la empresa de los ferrocarriles del Noroeste. Por eso deciden⁴⁰ reclamar el principal e intereses al representante de la compañía, con advertencia de llevarle a los tribunales, "pues nunca había cumplido su palabra"⁴¹. Y se ensombrece aún más el horizonte económico municipal cuando la Corporación recibe el dictamen jurídico recabado sobre la demanda que proyecta presentar contra la R.O. de 12-8-1871 por la que se desestimó la reclamación del Ayuntamiento para conseguir el abono del crédito de 246.623 escudos de suministros servidos al Ejército en ¡1812, Guerra de la Independencia!... Les dicen que ya ha prescrito⁴². A pesar de la situación económica, se insiste en pedir armas para los Voluntarios de la Libertad, recogiendo en Valladolid 300 fusiles, con acuerdo de entregar algunos a los Ayuntamientos de Paredes y de Dueñas⁴³.

Diputado a Cortes por Cervera

Estuvo Tejerina al frente de la alcaldía hasta el 28 de mayo de 1873. ¿Por qué cesó? El 11 de febrero Amadeo de Saboya había entregado a Ruiz Zorrilla, presidente del Consejo de Ministros, un mensaje renunciando a la Corona española. En la sesión del Congreso de la misma fecha Pi y Margall, Salmerón y Figueras presentaron una proposición según la cual "La Asamblea Nacional reasume todos los poderes y declara como fórmula de gobierno de la Nación la República, dejando a las Cortes Constituyentes la organización de la forma de gobierno". Fue aprobada. El rutilante Emilio Castelar pudo afirmar: "Con Fernando VII murió la Monarquía tradicional; con la fuga de Doña Isabel II, la Monarquía parlamentaria; con la renuncia de Don Amadeo de Sabo-

⁴⁰ AMP, Actas, sesión de 17-1-1873.

⁴¹ Ni la cumplirá enteramente durante lustros, siendo una verdadera pesadilla para varias Corporaciones. La comisión municipal desplazada a Madrid informará de que han conseguido cobrar en letras 33.000 reales de intereses del último semestre, habiendo prometido el apoderado de la compañía desplazarse a Palencia "cuando pueda" para liquidar la situación. AMP, Actas, sesión de 26-2-1873.

⁴² AMP, Actas, sesión de 29-1-1873.

⁴³ En la misma reunión acordaron los concejales inaugurar la Plaza del Mercado en los cercanos carnavales. AMP, Actas, sesión de 26-2-1873.

ya, la Monarquía democrática; nadie ha acabado con ella; ha muerto por sí misma"⁴⁴.

Son mayoría los republicanos partidarios de que España se constituya como Estado Federal. **Cirilo Tejerina** es federalista. Al día siguiente de proclamada la República lanzó un manifiesto que, impreso, fue repartido por las calles anunciando el histórico hecho. Incluso reunió en la Plaza Mayor a los Voluntarios de la Libertad para darles cuenta de los acontecimientos⁴⁵.

Los más díscolos ahora son los carlistas, decepcionados porque ni siquiera con la renuncia de Amadeo de Saboya les llega su oportunidad. Según precisión de González Andrés, se localizaban preferentemente los carlistas entre los empresarios y obreros manteros del Barrio de la Puebla. Una noche sorprendieron los Voluntarios de la Libertad a varios carlistas armados; los persiguieron y uno cayó muerto a la puerta de la iglesia de Santa Clara. Hubo por entonces otro muerto, Juan del Olmo era su nombre; trabajaba como portero en un círculo de recreo donde los de su entorno político, "La Internacional", se disponían a celebrar el carnaval y fue apuñalado. La víctima era el primer afiliado en Palencia a "La Internacional". Los hechos acaecieron el domingo de carnaval de 1873. Enterado **Tejerina**, acompañado por un sereno municipal salió en busca del criminal, hallándole escondido en una casa de mala nota de la Ronda de San Juan, adonde penetró el alcalde ordenando su detención⁴⁶.

El problema de mayor relieve, que sigue al 11 de febrero, lo plantea la actividad de los carlistas, al pasar abiertamente a la acción directa contra la República. Repetidas veces el gobernador civil sale al paso en el *Boletín Oficial de la Provincia* de lo que tilda de "bulos sobre los efectivos carlistas y sus acciones en la provincia"; incluso llega a advertir a los alcaldes de su respon-

⁴⁴ VILLARROYA, J.T., *Breve historia del constitucionalismo español*, cap. V, Madrid, Editorial Planeta, 1976, p. 104.

⁴⁵ En su alocución, después de dar cuenta de la proclamación de la República y de quienes forman el Gobierno, Poder Ejecutivo de la República, termina así: "Al participar tan fausto suceso, nada os diré sobre él, limitándome únicamente a manifestar que el Ayuntamiento republicano de esta ciudad, deseoso siempre de la conservación del orden, deseo también constante del partido que le eligió, vela hoy por aquél con mayor energía que nunca, para lo cual está de acuerdo con todas las autoridades de la localidad. Nada, pues, hay que temer de tan importante acontecimiento, así como que nada aventuro al asegurar que el reposo público no será alterado, abrigando la firmísima convicción de que los derechos y las personas de todos serán por todos respetados con el profundo respeto en que se basa la libertad de los pueblos regidos por instituciones republicanas". GONZÁLEZ ANDRÉS, D., *ob. cit.*

⁴⁶ GONZÁLEZ ANDRÉS, D., *ob. cit.*

sabilidad permitiendo propalarlos y, sobre todo, no denunciando cualquier movimiento sospechoso y extraño.

Por lo que al Ayuntamiento de la capital se refiere, **Tejerina** abordó la reorganización del batallón de Voluntarios de la Libertad, presidiendo la reunión celebrada en el Teatro Principal el 27 de abril de 1873 con el propósito de elegir capitán de la compañía "Guías de Orense", llamada así en homenaje al Marqués de Albaida; lo fue Calixto López-Coterilla. Fueron rearmados y para hacer economías por todo uniforme se les entregó gorras a modo de kepis, de paño colorado, costeadas por el Ayuntamiento. De forma similar se actuó en toda España; desde entonces los Voluntarios de la Libertad fueron llamados popularmente "los gorras coloradas". En la sesión municipal del 24-5-1873 se acuerda proveer de cinturones y pistolas a las dos últimas compañías constituidas. **Tejerina** alega que la medida no es reglamentaria, ni tampoco hay presupuesto. Después de amplio debate deciden los ediles confeccionar un presupuesto extraordinario⁴⁷.

Que la prosa gubernamental no era sino intento de amortiguar los duros perfiles de la realidad evidenciado queda en las constantes requisitorias militares, que permiten reconstruir las andanzas de las partidas armadas⁴⁸.

Retrocedamos en el tiempo. Proclamada la República el 11 de febrero, hay que abordar el proyecto de la nueva Constitución, que los republicanos demandaban al considerar obsoleta la de 1869. Se convocan elecciones. Está **Tejerina** dedicado de lleno a las tareas de alcalde. Los republicanos del Distrito de Cervera de Pisuerga piensan en él para que sea su candidato a las Cortes Constituyentes; le convence su amigo Francisco Cossío Cuenca y acude a las urnas, mediado mayo, resultando elegido diputado a Cortes⁴⁹.

Preside por última vez la sesión del Ayuntamiento el 28 de mayo de 1873, cuando dimite como alcalde para mejor atender sus nuevas obligaciones

⁴⁷ AMP, Actas, sesión de 24-5-1873.

⁴⁸ Aparecen a lo largo del año en el *BOP*, firmadas por jefes y oficiales del batallón de Voluntarios Francos, conminando a las partidas carlistas a presentarse ante el fiscal militar para responder de denuncias por incursiones en las diversas zonas de la provincia. Ver *Apéndice núm. 2*.

⁴⁹ Los otros parlamentarios palentinos fueron: Por el distrito de la capital, José María Orense y Milá de Aragón (Laredo 1803, Astillero 1880), Marqués de Albaida. Carrión, Antonio Orense Lizaur (Madrid 1838, Frómista 1892), hijo del anterior. Astudillo, Eugenio García Ruiz (Amusco 1819, Madrid 1883). Saldaña, Agustín Esteban Collantes (Carrión 1815, Madrid 1876). Archivo de la Diputación, *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes de la República Española*, en adelante *Diario de Sesiones*.

en Madrid. No todos sus compañeros compartían sus propósitos, suscitándose una larga discusión, zanjada mediante la votación. Cinco concejales estaban de acuerdo con él y tres se oponían, así que le fue admitida la renuncia al cargo⁵⁰. Inmediatamente se desplaza a la capital de España para intervenir en las Cortes. Atrás quedaba su primera etapa de proyección pública; la deja, consciente de la importancia de la que ante él se abre prometedora bajo el manto de la República, que **Tejerina** creía que habría de ser definitiva.

La sesión inaugural de la nueva legislatura tuvo lugar el 1 de junio de 1873, presidida por el Marqués de Albaida, José María Orense, como "presidente de edad". Constituida ya la Asamblea, el día 8 se sometió a su veredicto cómo articular la República. De los 220 "padres constituyentes" 218 se pronunciaron por la estructura federal, siendo favorable a tal fórmula el voto de **Cirilo Tejerina**⁵¹.

A una comisión se confió la ardua tarea de ir dando forma a la "carta magna" de la República. Pronto sentiríanse los progenitores de la idea federal desbordados por el cantonalismo más exacerbado, surgido no sólo en las ciudades y pueblos de España, sino en los mismos escaños del Congreso. En la sesión del 17 de julio se aprobaba el art. 1º, que consagraba la existencia de 17 Estados⁵², que, habida cuenta de la demagogia imperante y de la escasa firmeza del Gobierno, fue un portillo por el que se desbordaron las aguas de las apetencias cantonalistas hasta de perdidos pueblos de difícil localización en el mapa. Se escribió entonces una página tan bufa como triste en la Historia de España. La República nacía mortalmente herida precisamente por el federalismo⁵³.

⁵⁰ AMP, Actas, sesión de 28-5-1873.

⁵¹ También emitieron su sufragio en el mismo sentido José María y Antonio Orense y Esteban Collantes. Los dos votos a favor de la República Unitaria los depositaron el otro diputado palentino, García Ruiz, y el moderado Ríos Rosas. *Diario de sesiones*, 8-6-1873.

⁵² "Art. 1º Los Estados de Andalucía Alta, Andalucía Baja, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Cuba, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, Puerto-Rico, Valencia y Regiones Vascongadas. Los Estados podrán conservar las actuales provincias o modificarlas, según las necesidades territoriales". *Diario de sesiones*, 17-7-1873.

⁵³ "La Patria se pierde; se pierde también la República. ¿Sabéis por qué? Porque habéis venido a demostrar que cuando aquí reinaban los Borbones nadie se atrevió a levantar la cabeza y todos eran siervos humildes, mientras ahora, que se os ha dado la República, todos se atreven a insurreccionarse. ¡Ya sé yo que si estuviéramos bajo el yugo oprobioso de las dominaciones borbónicas no tendríamos tantos héroes de barricada!". PÉREZ GALDÓS, B., "La Primera República", cap. X, en *Episodios Nacionales*, Ediciones Urbión, 1976, tomo X, p. 4.504. Palabras puestas en boca del diputado por Carrión de los Condes, Antonio Orense.

Por lo que a "faceta palentina" en las Cortes se refiere, el 24 de junio se hará pública la proposición de ley presentada por el Marqués de Albaida para levantar el enclave ferroviario de Venta de Baños y ubicarlo en la propia capital; va firmada también por **Tejerina**, pues sintetizaba el sentir, que de tiempos atrás venían exteriorizando las diferentes Corporaciones municipales de Palencia, que en la medida tenían depositadas las mayores esperanzas para el progreso de la ciudad. El dictamen de la Comisión de Fomento, favorable a la propuesta, fue aprobado el día 8 de agosto y, finalmente, respaldado de manera unánime y sin debate por las Cortes en pleno al día siguiente⁵⁴.

Precisamente el 8 de agosto estaba reunido el Ayuntamiento palentino, cuando recibió el alcalde en funciones, Romero Devesa, "un parte telegráfico de los señores diputados Orense y **Tejerina** participando que en la sesión de la Asamblea Constituyente de este día se había aprobado el proyecto de ley referente a la traslación de la Estación de Venta de Baños a esta capital"⁵⁵. Dos jornadas después, volverá la Corporación a reunirse en sesión extraordinaria, porque el día 9 se había convertido ya en ley el proyecto. Se acuerda "celebrar tan fausto acontecimiento con música, dulzaina y fuegos artificiales en la Plaza Mayor", "Imprimir la alocución que dirigirá el alcalde", "Nombrar hijo adoptivo a Orense, dedicándole la calle de Don Sancho y la Cestilla, al 9 de Agosto", "Poner en la Plaza Mayor un placa que diga Plaza de la República Federal", "Poner en el Ayuntamiento con letras de oro el nombre de los protagonistas de la proposición"⁵⁶.

Volverá a tener protagonismo en la Asamblea **Tejerina** también en agosto cuando, en ausencia del ministro de Fomento, pide a la Mesa que tramite una petición-denuncia por el abandono con que la Compañía de los Ferrocarriles castiga a Palencia⁵⁷.

⁵⁴ La proposición de ley fue publicada en el núm. 22 del *Diario de sesiones*, de 24 de junio, apéndice 2º. Se acordó el 23 de julio que la dictaminara la Comisión de Fomento. Fue aprobado el dictamen el 8 de agosto y el debate final, el día 9. *Diario de sesiones* núms. 61 y 62.

⁵⁵ En el mismo acto se había adoptado el acuerdo unánime de "autorizar al Sr. Presidente para que redacte en nombre del Ayuntamiento una exposición que éste elevará a las Cortes Constituyentes haciendo ver la inconveniencia de constituir la Nación en 16 cantones por los perjuicios que se ocasionarán a esta capital y suplicándolas que las actuales provincias sean los estados o cantones en que ha de dividirse la Nación". AMP, Actas, sesión de 8-8-1873.

⁵⁶ AMP, Actas, sesión de 10-8-1873.

⁵⁷ Dice **Tejerina**: "...Existen en aquel punto cuatro máquinas y media docena de vagones en lugar de 200 para transporte, y es tal la aglomeración de mercancías, que sólo de harinas hay dos millones de arrobas, aparte de otras mercancías que importan 40 millones de reales... Dicha empresa (la del ferro-carril de Isabel II) acudió al Ministerio de Fomento para que se prorrogara

Alcanzado el proyecto legislativo del entronque ferroviario y planteada la cuestión de los vagones, **Tejerina** parece que regresó a casa; al menos no figura su nombre en las actas del *Diario de sesiones*.

Pero la suerte de la República estaba echada. El 18 de septiembre se acordó suspender las reuniones hasta el 2 de enero de 1874. A tan señalada ocasión sí asistió el prohombre palentino en su escaño de las Cortes. Se abrió la sesión a primera hora de la tarde con un sonoro grito de "¡Viva la República Federal!", salido de la garganta de José María Orense, a quien el presidente Salmerón pidió medida y orden... Habló el jefe del Gobierno, Castelar, y se suscitó si se daba al Ejecutivo un voto de gracias por su obra durante la etapa en que las Cortes permanecieron cerradas. Peroraron todos... A última hora de la tarde se interrumpió la sesión, para reanudarla sobre las 11 de la noche, apasionados en exceso los ánimos. Dadas ya las 5 de la madrugada fue sometida a votación de los diputados la moción de gracias, que rechazaron por 120 votos contra 100⁵⁸. ¡Cómo no habrían de renegar del Gobierno, si, desafiante, seguía ondeando en Cartagena la bandera cantonalista, el Ejército se veía impotente ante los carlistas en el Norte y los pueblos, ya esquilados, padecían una tras otra recaudaciones de impuestos para gastos de la guerra!

En el Congreso se hallaban "oficiando las exequias de la República Federal devorada por sí misma", cuando ocurrió el conocido episodio del capitán general de Madrid, Manuel Pavía. Salmerón, trémulo, anunció que el militar tenía rodeado el Congreso y concedía un plazo perentorio para desalojar el edificio. Diputados hubo que pidieron armas para defenderse con honra... Lo cierto es que a las 7,30 de la mañana del día 3 de enero todo había concluido. No pocos recordaron las palabras del atrabiliario Marqués de Albaida el 10 de agosto del año anterior, cuando la República todavía daba los primeros vagidos: "Los buenos republicanos deben encerrarse en su cuarto y suicidarse; el pueblo empieza a creer que somos unos danzantes"⁵⁹.

Disueltas las Cortes, **Cirilo Tejerina** retorna a casa. En la medida en que se ilusionó con el advenimiento de la República, se ahondan ahora su

ra los plazos en que pudiera hacer el transporte con regularidad. El Gobierno le dio el tiempo necesario y, sin embargo, nada hace, hallándose las harinas seis y ocho eses detenidas... Ruego al Sr. Ministro de Fomento que ponga el debido correctivo a esta empresa y si no se hace, anuncio una interpelación sobre este asunto". *Diario de sesiones* núm. 71, de 20-8-1873.

⁵⁸ **Tejerina** votó negativamente, como Albaida; afirmativamente, Antonio Orense y Saturnino Esteban Collantes. El voto del ex-alcalde deja traslucir su decepción ante el comportamiento de la idealizada República Federal. García Ruiz no asistió. *Diario de sesiones*, 2-1-1874.

⁵⁹ GARCÍA RUIZ, E., *Historias*, tomo 2º, libro XXXV, p. 910.

amargura y decepción, hasta el punto de oscurecerse su vida política, pero sin caer en la tentación de buscar aires más propicios en la nueva situación⁶⁰. Prácticamente desaparece de la escena pública, aunque a mediados de 1875 forme parte del comité de coalición republicana, que preside. Tendrá alguna actividad hasta 1881, cuando se funda el partido republicano progresista y a él le incumbe la organización de los federales. Ni siquiera se deja ver en las tareas del Ateneo, donde solían fondear con sus frustraciones y medianías algunos de los considerados intelectuales de la localidad, para dogmatizar sobre casi todo y sin excesivo rigor⁶¹... En 1885 fue elegido presidente del Casino, menguada tarea para quien tenido era por una de las personalidades relevantes en la finisecular capital palentina.

Regreso al Ayuntamiento

Con el tiempo van cerrándose las heridas y suavizando las aristas de las decepciones. Se cumple en él una sabia ley de la Naturaleza...

Para mayo de 1887 se anuncia la convocatoria de elecciones municipales. **Tejerina** regresa de nuevo a la cancha política. Frente a los llamados "adictos" al Gobierno, se forma una candidatura "de la oposición". Nuestro personaje aparece en ella por el Distrito de San Miguel. Las votaciones se celebran a primeros de mayo en tres jornadas distintas. El domingo, día 8, se efectúa el escrutinio; **Tejerina** alcanza, respectivamente, 157, 59 y 16 votos, que le confieren un total de 232 de los 420 depositados en las urnas por los 500 electores posibles. Además de resultar elegido concejal, fue el candidato más votado de todos los distritos⁶². Quedó por delante de Agustín Martínez de Azcoitia, que a la sazón era alcalde, y también de Elpidio Abril García, que pasará a ocupar la alcaldía cuando se constituya la nueva Corporación municipi-

⁶⁰ El amusqueño Eugenio García Ruiz que, hallándose en su domicilio, fue requerido la madrugada del mismo 3 de enero desde el Congreso por el general Serrano, presidente del Poder Ejecutivo de la República, para confiarle la cartera de Gobernación, escribirá en la obra citada, *Historias*, tomo II, libro XXXV, p. 941, que surgieron republicanos unitarios por todas partes, como si no hubiera existido jamás un federal. Relata que jornada hubo en que de Palencia le llegaron al Ministerio más de 400 cartas de amigos y simpatizantes: dos años más tarde no logrará tantos votos en las elecciones de diputado por el distrito de Astudillo...

⁶¹ "Atencista y masón", se escribirá de **Tejerina**. En 1904 y 1905 será director de la Sociedad Económica de Amigos del País en Palencia. SÁNCHEZ GARCÍA, J.L., *La Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia (ss. XVIII-XX)*, edic. Diputación de Palencia 1993, págs. 70 y 74. En 1906 y 1907 relanzará la Sociedad con sendos ciclos de conferencias. *Hemeroteca de Diario Día* (en adelante *HD-D*), 5-2-1906 y 6-12-1907.

⁶² *HD-D*. 9-5-1887.

pal el primer día de julio siguiente, para el bienio 1887-89. La designación de alcalde la efectuaba Madrid, es decir, el partido en el Poder, por Real Orden. Abril García, que se quedó en 204 votos, era sin embargo "adicto"... Se cubrieron por votación las tenencias de alcaldía. Estando en minoría los republicanos, **Tejerina** quedó fuera de juego; en la próxima sesión, cuando se formen las comisiones, será adscrito a la de Policía Urbana⁶³.

Unas fechas antes, 8 de junio de 1887, vísperas de la festividad del Corpus, llegó a Palencia el eximio poeta José Zorrilla, a quien *El Diario* presenta como "hijo adoptivo". Vino para asistir a la velada en el "Principal", donde se estrenaba su obra *Traidor, inconfeso y mártir*. Al finalizar la representación recitó unos versos de homenaje a Palencia y a Valladolid. El Ayuntamiento, que había salido a recibirle en la Estación con la Banda de Música, logró que el autor de *Don Juan Tenorio* permaneciera en la ciudad una jornada más; así que el viernes, día 10, la Corporación le obsequió con un banquete en la fonda de Barbotán. No faltaron los encendidos discursos; entre los oradores estuvo **Tejerina**, que, tomando como argumento cuanto el poeta representaba para las dos provincias, hizo votos por la mejor unión entre Valladolid y Palencia⁶⁴...

Pero volvamos al Ayuntamiento. Ya en la primera sesión de trabajo, 6 de julio, **Tejerina** deja claro que no llega al Ayuntamiento para vegetar; plantea, casi como cuestión de principios y recordando su anterior paso por la Corporación, que Palencia necesita contar de una vez por todas con ordenanzas municipales capaces de poner orden dentro y fuera del Ayuntamiento⁶⁵. También suscita el nuevo edil que es preciso regular la asistencia de los concejales a las sesiones, porque no faltan quienes toman a juicio de inventario la obligación contraída al acudir a las urnas. Así como lo primero fue favorablemente acogido, lo segundo no dejó de crear entre algunos colegas molestias, expresadas con reticencia⁶⁶. Pasada la "feria chica" de Pentecostés, dando por acabado el tiempo de tolerancia al que las fiestas patronales eran propicias, **Tejerina** pidió a sus compañeros puntualidad en las sesiones. Nunca lo hiciera. Tuvo el primer incidente serio con un colega conservador y monárquico, Felino Fernández Villarán. Quedó la situación zanjada por el alcalde, pero en adelante los encontronazos entre los dos constituirán una pincelada frecuente en la crónica municipal... En sus primeros días de la nueva etapa también plan-

⁶³ AMP, Actas, sesión de 1-7-1887.

⁶⁴ *HD-D*, núm. de 8-6-1887 y siguientes.

⁶⁵ Seis años más adelante seguirán los concejales planteando la misma carencia. (Nota del autor).

⁶⁶ AMP, Actas, sesión de 6-7-1887.

teó, junto con los concejales Fernández Villarán y López Calvo, la necesidad de derribar un trozo de la muralla desde la Puerta de San Lázaro hasta el Cuartel de Alfonso XII por un lado; abrir huecos por el otro frente a la calle Estrada; también por donde San Pablo, Palacio Episcopal y Herrén de San Pablo⁶⁷. Es que, derribada la vieja muralla al poco de "La Gloriosa", fue preciso levantar pronto una cerca para garantizar el cobro del impuesto por la entrada de artículos de consumo. El nuevo muro volvía a encorsetar a la ciudad. La propuesta de **Tejerina** sería aprobada en la sesión siguiente.

De nuevo, alcalde

El 30 de noviembre de 1888 cesó el alcalde, Elpidio Abril García, al ser trasladado como fiscal a Matanzas (Cuba). Por cierto, que en la misma sesión se prestó aquiescencia a la moción que presentaban los concejales Gerardo Ortiz Romo y Felino Fernández Villarán para sacar a subasta pública el proyecto de dotar a la ciudad de alumbrado público eléctrico⁶⁸.

Era el de Villaumbrales en aquella sesión segundo teniente de alcalde. El primero, Santiago Sanjuán Montañés, alegando encontrarse enfermo, renuncia a asumir la máxima responsabilidad municipal, lo que platea quién debe regir interinamente el Ayuntamiento. Se argumenta que la tarea, en virtud del art. 52 de la ley, debe ser confiada al concejal más votado. Y así es como el 4 de enero de 1889 **Cirilo Tejerina** accede a la primera tenencia de alcaldía y vuelve a ser alcalde con la puntualización de "interino o accidental"⁶⁹. Lo primero que exige es que le presenten las cuentas claras. En el presupuesto municipal los gastos ascienden a 159.496 pts., mientras que los ingresos se quedan en 139.297, siendo además opinión bastante extendida que la situación económica es incluso peor de cuanto aparenta. Baste señalar que desde 1885 viene el Ayuntamiento reclamando a la Delegación de Hacienda la devolución de 28.000 pts. pagadas a mayores por los Consumos, acordando a finales de enero recurrir el dictamen adverso a sus aspiraciones⁷⁰...

A una de las causas a las que por entonces se entregó con mayor empeño fue el proyecto de ferrocarril de Palencia a San Esteban de Gormaz, pasando por Baltanás, Roa y Aranda, con una fase posterior desde San Este-

⁶⁷ AMP, Actas, sesión de 13-7-1887.

⁶⁸ AMP, Actas, sesión de 30-11-1888.

⁶⁹ AMP, Actas, sesión de 4-1-1889.

⁷⁰ AMP, Actas, sesión de 27-1-1889.

ban a Calatayud⁷¹. Lo que sí se logró por entonces fue empedrar la calle Mayor Antigua, haciendo desaparecer el piso de tierra. Y asimismo puso baldosines "portland" -el no va más de la época- en los soportales de la Calle Mayor, tramo comprendido entre los Cuatro Cantones Altos (calle de las Carnicerías) y los Cuatro Cantones Bajos (calle de la Cestilla). También enlosó varias aceras, desechando el empedrado de siempre y gestionó ante el Ministerio de Fomento la continuación del proyecto de la carretera de Castrogonzalo a Palencia.

Su presencia al frente de los destinos municipales hace posible que Palencia festeje con mayor relieve el aniversario de la República. A primeros de febrero de 1889 Luis Antón Masa, Casimiro Junco y **Cirilo Tejerina** encabezan un llamamiento a los republicanos para celebrar la efeméride en la fonda de Barbotán. A falta de testimonios escritos, cabe dar por descontado el entusiasmo que presidiría su encuentro.

Con altibajos en su proyección, resulta permanente la actividad de nuestro alcalde, según las crónicas periodísticas, reflejo de las actas municipales. Así, le vemos tratando con el presidente de la Diputación, el conservador Narciso Rodríguez Lagunilla, de gestionar la creación de la Estación Enológica y con el obispo Almaraz, la posibilidad de derruir la ermita de Roc Amador, la de la Virgen de la Boda, que se hallaba enquistada en "La Corredera", donde estuvieron las murallas⁷².

Sorprendió el alcalde a los palentinos en la "feria chica" de 1889. Mandó preparar los paseos laterales del Salón y así fue posible disputar la primera carrera ciclista de que la ciudad guarda memoria⁷³. Fue tal el éxito, que allí brotó la idea de adecuar junto al parque municipal unos terrenos, a los que con envidiable optimismo llamarían "Velódromo"... Surgió también el Club Velocipedista Palentino, cuyos directivos en mayo de 1891 agasajaron con un banquete a **Tejerina**, que ya no era alcalde; a Fernández Villarán, que sí lo

⁷¹ La correspondiente proposición de ley fue presentada en el Congreso por el diputado por Astudillo, Lorenzo García; estaba fechada el 1 de marzo. *HD-D*, número de 24-3-1887.

⁷² El propósito no era nuevo; ahora, además, se acuerda ver la manera de ubicar la ermita en otro lugar. AMP, Actas, sesión de 11-1-1889. (Nota del autor: Finalmente, será derribada, levantando otra mediante las gestiones del párroco de San Lázaro, don Vicente Martín, pasado el Salón, en la carretera de Valladolid, futura avenida de Modesto Lafuente. Fue bendecida e inaugurada la víspera de San Pedro de 1894, habiendo realizado una profunda restauración de la imagen mariana).

⁷³ BARREDA MARCOS, P.M., *El ciclismo en Palencia*, edit. por Fundación de Deportes de la Diputación Provincial, 1986, cap. II, p. 86 y sigs.

era, y al ingeniero jefe de Obras Públicas, "a quienes se debe en primer término la construcción del "Velódromo", próximo a inaugurarse".

Asimismo tomó seriamente el alcalde la denuncia de *El Diario* sobre el lamentable estado de las columnas de la Calle Mayor, ordenando al arquitecto la redacción de un informe para obrar en consecuencia, como así se hizo. Según se llegó a precisar en alguna de las reuniones municipales, varias casas de la Calle Mayor amenazaban ya ruina, dado el estado de las columnas.

La idea de dotar a la ciudad del moderno adelanto del alumbrado eléctrico le impulsó a reactivar la iniciativa del concejal Ortiz Romo, que secundara Fernández Villarán. La feliz ocurrencia había topado con toda clase de inconvenientes, la penuria del erario municipal a la cabeza. Incluso existía el proyecto de montar una fábrica de gas en la Huerta de Guadián, adquirida años atrás por el Municipio con tal fin. En la sesión municipal del 13 de marzo de 1889 responde Tejerina que ya tiene pensado desplazarse a León con el arquitecto municipal para ver "en funcionamiento" el alumbrado eléctrico en las calles. Añade que pueden sumarse los concejales que lo desean, pero a título particular. Se adivina que con la precisión pretende impedir gastos innecesarios. La misma rígida postura adoptará en una sesión próxima, cuando Fernández Villarán le pregunte con cierta reticencia que si pagará el Ayuntamiento la ayuda habitualmente dispensada a la escuela de adultos de *La Propaganda Católica* y ha de responderle que lo hará cuando se pueda, argumentando que existen en el Municipio "otras deudas sagradas" que tampoco es posible liquidar⁷⁴... Es capaz, sin embargo, de sacar adelante en vísperas de Semana Santa la propuesta de conceder 20 pesetas a cada una de las cofradías penitenciales, con la condición de que los hermanos dejasen a un lado la molesta costumbre de postular por las calles el Jueves y Viernes Santo⁷⁵.

⁷⁴ AMP, Actas, sesión de 2-3-1889.

⁷⁵ AMP, Actas, sesión de 17-4-1889. Vale la pena reproducir el bando municipal de Tejerina ante la Semana Santa: "El alcalde accidental, a sus convecinos: En estos días, según tradicional costumbre, conmemoran los fieles los más sublimes misterios de la Religión. Las prácticas piadosas que a este fin conducen, como procesiones y demás actos religiosos, merecen por parte de todos el más profundo respeto, y a cumplir este objeto tiende la publicación y cumplimiento de las siguientes disposiciones: 1ª Desde el Jueves Santo, celebrados los Oficios Divinos, hasta el Sábado después de tocar a Gloria, no se permitirá el tránsito por las calles de coches ni de otra clase de vehículos, a excepción de las diligencias y correos que tienen su entrada y salida periódica en tales días. Los particulares que precisaren usarlos, obtendrán el previo permiso de la Alcaldía. 2ª Las puertas de los templos estarán expeditas para la salida y entrada de los concurrentes y nadie podrá detenerse en ellas por mera curiosidad. 3ª Durante los días de Jueves y Viernes Santo se prohíbe la colocación en la vía pública de toda clase de puestos de

Pasada la Semana Santa, ha de afrontar un problema difícil: La situación del monte "El Viejo". Con base en una "memoria" elaborada por el secretario municipal, Nazario Vázquez, en la sesión del 3 de mayo informa que, extraviado hace más de un siglo, el Ayuntamiento carece del título de propiedad; que se ha pretendido suplir la situación, pero que, al parecer, no se dio con la fórmula jurídica correcta al intentar que fueran clasificados -el monte y varios prados- como "bienes de aprovechamiento común". Así que andaba el Municipio pleiteando con la Delegación de Hacienda para que tales propiedades municipales quedaran "exentas de venta"⁷⁶.

En la misma reunión dio cuenta de otra cuestión de perfiles más optimistas: Que había iniciado contactos con una empresa berlinesa especializada en la instalación de alumbrados eléctricos. En la sesión del 7 de julio podrá incluso informar de que ha estado en León, cuya Corporación municipal dispensó a los comisionados palentinos toda clase de atenciones e informes⁷⁷. Desde luego, regresaban encantados de la experiencia. Pero he aquí que, suspendidas en abril las elecciones para la renovación de los Ayuntamientos por el acuerdo a tres bandas entre conservadores, republicanos y reformistas, se llega ahora a la nueva convocatoria, 1 de diciembre. La constitución de la Corporación municipal se llevó a cabo el primer día de enero de 1890. Madrid -es el turno de los liberales en el Gobierno- designa alcalde al concejal Pedro Romero Herrero, cesando, por tanto, **Tejerina** que continuará como edil, aunque no recibe el encargo de presidir ninguna tenencia de alcaldía.

La inauguración del alumbrado eléctrico

Tampoco Romero Herrero dirigió mucho tiempo los destinos municipales, porque los dejaría en agosto del mismo año. Tras unos meses de interinidad, fue nombrado alcalde Felino Fernández Villarán en octubre. También el

venta. 4^a Bajo ningún pretexto se consentirá en los referidos días pedir limosnas en las calles, ni en las puertas de los templos. 5^a Quedan prohibidos los disparos de armas de fuego dentro de la población, así como cohetes o explosiones producidas por la pólvora ni otra materia análoga". *HD-D*, núm. de 17-4-1889.

⁷⁶ Los prados eran: La Huelga, Valerón, Meringel, Vertavillo, Valderrobledo, Hoyos y Laguna Salsa. El informe de **Tejerina** se fundamentaba en la "memoria" elaborada por el secretario municipal, Nazario Vázquez. La cuestión tuvo en la Prensa enorme resonancia. AMP, Actas, sesión de 3-5-1889.

⁷⁷ En la misma sesión se acordó proceder al derribo y restauración, según los casos, de fachadas y columnas de la Calle Mayor entre la Cestilla y Cantarranas. AMP, Actas, sesión de 7-6-1889.

nuevo regidor hace suyo el proyecto del alumbrado eléctrico, cuyo tendido comenzó a instalarse en los primeros días de octubre de 1890, y por fin el 29 de marzo de 1891 fueron bendecidas por el deán del Cabildo -el obispo Lozano se hallaba enfermo- la fábrica y las máquinas. El "todo Palencia" se encontraba presente. Era el Domingo de Pascua. Las instalaciones se hallaban en la Avda. de Casado del Alisal. Ese mismo día Isidoro de Fuentes inauguraba un teatro infantil en la llamada "Casa del Cordón".

Palencia celebró la histórica jornada cual cumplía. Según el cronista, hecha la luz, "la gente no dejó de recorrer las calles admirando la intensa claridad que despedían las incandescentes lámparas". En la Plaza Mayor ordenó el alcalde la instalación de tres grandes focos de arcos voltaicos, la Banda Municipal de Música animó la velada y para terminar se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales. Como anécdota cabe señalar que uno de los primeros establecimientos en instalar la luz eléctrica fue la botica de Fuentes, en los Cuatro Cantones y era de ver el desfile de gente para admirar aquel milagro de los tiempos modernos⁷⁸...

En la sesión municipal siguiente⁷⁹, la Sociedad Eléctrica Palentina planteó que, creyendo tener cumplido el compromiso adquirido con el Ayuntamiento de instalar en las calles 278 lámparas, procedía dar comienzo de forma definitiva y oficial al nuevo alumbrado público. Por si acaso, los concejales decidieron que estudiara la situación la Comisión de Policía Urbana, aunque, efectivamente, adoptaron el acuerdo de encender ya las luces en las calles y mandaron retirar de las fachadas los faroles de petróleo⁸⁰.

El 9 de abril de 1891 recogió *El Diario* las bases de la Electra para suministrar alumbrado a los residentes en la población "que cuenta hoy con una luz como pocas". Constituyen un documento curioso⁸¹.

⁷⁸ HD-D, núm. de 30-3-1891 y sig.

⁷⁹ AMP, Actas, sesión de 8-4-1891.

⁸⁰ Los últimos, de "lámpara belga", habían sido instalados en la Plaza Mayor el 23 de junio de 1886, a plena satisfacción, fallando, sin embargo, los que pusieron al día siguiente en el Salón, debido, al parecer, a la mecha, que era corta... En adelante la iluminación eléctrica será tema omnipresente en las reuniones del Ayuntamiento; difícilmente alumbrarán las lámparas a gusto de todos. Incluso serán motivo de agravios comparativos entre unas y otras zonas de la ciudad, suscitados preferentemente en tiempos electorales. Arrojadiza arma política también, fuente de no pocas anécdotas, como la del concejal que, por hacer economías, propuso que se apagaran las luces a partir de ciertas horas "pues no andaba un alma por las calles"... Y desde luego, fecunda cantera para los comentarios periodísticos, tema de ociosas tertulias. Y así, desde aquel mes de abril de 1891 hasta nuestros días... (Nota del autor).

⁸¹ Ver *Apéndice* núm. 3.

Compás de espera

Esto acontecía en abril de 1891. El 30 de junio siguiente se constituye la nueva Corporación municipal, correspondiendo a **Tejerina** cesar; asiste al siempre solemne acto del relevo y no deja de llamar la atención que no dirija alocución alguna antes de abandonar el salón de sesiones. Para asumir la presidencia de la alcaldía fue designado Román Vélez Martínez.

Nuestro hombre se eclipsa de nuevo. Se deja ver en las esporádicas reuniones de los republicanos, que cuentan con figuras de prestigio, pero de limitada influencia el partido en la sociedad, polarizada por liberales y conservadores, como un eco del turnismo establecido desde Madrid con la Restauración alfonsina. No obstante, en febrero de 1892 se reúnen los comités de coalición republicana, federales, progresistas y centralistas para unirse y nombrar un directorio, designando a **Tejerina** presidente. No aparecerá de nuevo hasta el verano de 1896. Están convocadas las elecciones de diputados provinciales, que se avecinan enconadas. Tratando de evitar ensañamientos inútiles, los responsables de los grupos políticos con candidatos en la cancha firman un "pacto entre caballeros". Para dirimir las diferencias que pudieran surgir, designan una especie de tribunal de honor del que forma parte **Tejerina** con otros destacados prohombres locales⁸². Las votaciones pasaron con inusitada, y agradable, normalidad. El turnismo se va vaciando de las posibilidades que intuyeran Cánovas y Sagasta; se agosta por las malas hierbas de la rutina y de los personalismos inoperantes. La Restauración de la Monarquía no ha constituido la "varita mágica" que muchos habían esperado.

La penúltima salida

El desastre colonial de 1898 ha pasado a ser tremendo veredicto, cuyos ecos no apaga el discurrir del tiempo. Así que la idea republicana se abre paso de nuevo con más bríos. **Cirilo Tejerina** siente otra vez el tirón de la vida pública y acude a la convocatoria electoral, anunciada para finales de 1903. Va a constituir su penúltima salida a la escena política. Hay que renovar los Ayuntamientos. Aparece su nombre en una candidatura, que se anuncia como "republicana y obrera", distrito del Consistorio, frente a un conglomerado de independientes, carlistas, liberales, monárquicos. Tienen lugar las votaciones el 8

⁸² *HD-D*, núm. de 29-8-1896.

de noviembre y obtiene 333 votos, triunfando plenamente al frente de la coalición⁸³. La nueva Corporación echará andar con los hielos de enero de 1904⁸⁴.

Hay euforia entre los republicanos; tanta, que se reúnen a cenar en el Casino Republicano el 11 de febrero, fecha constelada de recuerdos y esperanzas. Preside **Tejerina**, que acaba de ser elegido máximo dirigente del partido, y en su alocución evoca con cierta nostalgia a Amadeo de Saboya porque, aunque rey, fue decidida su coronación por el Parlamento y no por la fuerza hereditaria... Acabaron la reunión brindando por que al año próximo ya se encuentre implantada en España la República⁸⁵.

En diciembre de 1903 Abilio Calderón Rojo había llegado a ocupar la Dirección General de Administración, dentro del Gobierno Maura, con Sánchez Guerra como ministro de la Gobernación. Fomento decretó la instalación en Palencia de la Granja Agrícola, que, en síntesis, era el proyecto de dar más amplios horizontes a la Estación Enológica, popularmente conocida por la Ampelográfica. El alcalde, 4 de abril de 1904, llama a los concejales para que en sesión extraordinaria el político palentino los informe del verdadero alcance de la Granja Instituto de Agricultura de la Región Leonesa, que se denominaba en las publicaciones oficiales. Al término de la exposición, **Tejerina** felicita a Calderón Rojo, sin que los compañeros de Corporación aparenten haberse enterado de qué va la Granja, proyecto que ya mereció la preocupación de nuestro personaje en sus tiempos de alcalde, según hemos visto. En cualquier supuesto, a primeros de agosto el Ayuntamiento es informado de la aprobación de las obras para construirla y sobre la marcha varios concejales

⁸³ *HD-D*, núm. de 9-11-1903 y siguientes.

⁸⁴ Al ocupar **Tejerina** la presidencia por haber sido el candidato más votado, fue recibido con aplausos. Se discute si los concejales eligen alcalde o no, pues se lo tenía reservado la Corona. Optaron por la elección, recayendo el cargo en Luis Hurtado Rodríguez. También fueron votados los tenientes de alcalde, quedando fuera **Tejerina**. AMP, Actas, sesión de 1-1-1904.

⁸⁵ En el mismo acto precedieron a **Tejerina** en el uso de la palabra, entre otros, Donato González Andrés, reaparecido en la vida pública local, que evocó a dos republicanos tan notorios como antagonicos, el Marqués de Albaida y Eugenio García Ruiz; David Rodríguez Vicario, presidente del Casino Republicano, que propuso abrir una suscripción para comprar pan y entregarlo a los menesterosos; Ángel Revilla, para arremeter, en términos generales, contra el caciquismo, puesto que el gobernador civil había condicionado la celebración del acto al respeto a las personas; Aniano Masa, partidario de haber recordado a la República con tristeza mejor, aunque Cristo también tuviera su última cena la víspera de morir, para vaticinar que Antonio Maura habría de traer pronto y definitivamente la República. **Cirilo Tejerina** respondió que allí no habría ningún crucificado, ni tampoco apóstoles traidores en aquella cena de amigos. Se trató asimismo de constituir la Juventud Republicana. *HD-D*, núm. de 12-2-1904.

presentan un moción; pretenden expresar la gratitud de Palencia a Calderón Rojo nombrándole hijo predilecto⁸⁶.

Cirilo Tejerina, que no es de los firmantes de la moción, proclama, sin embargo, ser el primero en reconocer los méritos de Don Abilio. Recordando sus propias palabras de cuando llegó por última vez al Ayuntamiento, en el sentido de que los republicanos no venían "para reñir batallas, sino a procurar el bien de Palencia", se adhiere a lo que para Calderón Rojo se pide. Matiza, eso sí, que la postura no significa adhesión a sus ideas políticas, sino a su personalidad palentina. Será inaugurada el 5 de junio de 1905 la Granja Agrícola, cuyo pabellón se alzó en la plaza de la Maternidad, que, evocando al mentor del proyecto, se llamará de Abilio Calderón.

La vida nacional se va desatando como una cinta sin relieves. Se repite el día a día de las discrepancias entre los principales partidos, limitados los otros a ser testimoniales "convidados de piedra" o poco más. A finales de noviembre de 1905 recogen los periódicos la noticia de que la Sociedad Económica de Amigos del País, presidida por **Tejerina**, se ha reunido con el fin de organizar las secciones de "Ciencias, Letras y Bellas Artes" y "Beneficencia a Instrucción", según las previsiones estatutarias⁸⁷. En el fondo, en los responsables de "la Económica" se detecta el temor a ser desbordados por las Cámaras de Comercio...

La retirada

En enero de 1906, la consabida renovación municipal. Empuñan las riendas del poder en Madrid los liberales; sin embargo, designan alcalde de Palencia a Ignacio Martínez de Azcoitia, identificado con Calderón Rojo. **Tejerina** por los republicanos y Simón Nieto en nombre de los liberales proclaman su confianza en el nuevo regidor de los destinos municipales⁸⁸. No se verán defraudados, porque sus gestiones van a hacer posible el abastecimiento de la ciudad con agua potable traída desde los depósitos que se construyan en las laderas del Otero y la edificación del Instituto-Liceo de Segunda Enseñanza a la vera del Salón.

⁸⁶ Más adelante los concejales rectificarán su acuerdo y será de "hijo adoptivo" el título que le confieran, enterados de que su nacimiento había tenido lugar en Grijota, no en la capital. BARREDA MARCOS, P.M., *Abilio Calderón Rojo. Palencia paso a paso*, edit. por Caja España, Palencia 1991, pp. 87-90.

⁸⁷ *HD-D*, núm. de 29-11-1905.

⁸⁸ AMP, Actas, sesión de 1-1-1906.

A **Tejerina** se deberá que en los primeros días de la primavera de 1908⁸⁹ el Ayuntamiento acuerde celebrar con profundo fervor patriótico el primer centenario de la Guerra de la Independencia, 2 de Mayo. La Corredera, donde residía Tejerina, pasa a llevar el nombre del guerrillero de Revenga de Campos, General Amor, y Perezucos se denominará en adelante Plaza de la Independencia.

Una de las cuestiones capitales para los palentinos, durante décadas, estuvo en la pretensión de trasladar a la ciudad el entronque ferroviario de Venta de Baños. No podía **Cirilo Tejerina** permanecer indiferente a tan sentida como dilatada aspiración, primero por palentino y luego -concesión a la nostalgia- porque, según hemos visto, fue uno de los parlamentarios que apoyaron la ley que en 1873 consagraba el proyecto. Pues, bien, en junio de 1908 Abilio Calderón Rojo despierta la cuestión dormida, presentando en el Ministerio de Fomento una instancia para que se dé cumplimiento a la ley que aprobaran las Cortes de la República.

Palencia se pone de nuevo en pie. El alcalde, Ignacio Martínez de Azcoitia, hace suya la petición de Calderón Rojo. Algunos concejales no se quedan atrás; entre los firmantes de un escrito dirigido al Gobierno en apoyo a las nuevas gestiones aparece **Tejerina**; está fechado el 4 de julio de 1908. Una semana más tarde Martínez de Azcoitia llama a concejo abierto para que Don Abilio relate sus gestiones. Así lo hace y sobre recuerdos, que ya son historia, teje un homenaje a los pioneros de la iniciativa, citando expresamente al Marqués de Albaida, a Pedro Romero, a Ricardo Becerro de Bengoa y, por supuesto, a **Cirilo Tejerina**, el único superviviente de aquella "vieja guardia", que será uno de los oradores en el multitudinario acto celebrado en el Teatro Principal⁹⁰.

El paso de los años le había curtido para ver la realidad por derecho, pragmática, sin confundir los deseos con las posibilidades... En el Principal se estaba hablando demasiado, así que **Tejerina** declaró: "Debemos dejarnos de historias y ponernos decididamente al lado del Sr. Calderón para buscar los recursos necesarios"⁹¹, porque éste de disponer de fondos era uno de los capitales argumentos del político de Grijota, sabedor por dónde solían venirse abajo no pocos proyectos... Aquel día, 12 de julio de 1908, se reanudaba un largo y penoso camino; arrancaba ya del siglo anterior y acabará, definitiva-

⁸⁹ AMP, Actas, sesión de 27-3-1908.

⁹⁰ BARREDA MARCOS, P.M., *ob. cit.* Abilio Calderón..., p. 28.

⁹¹ HD-D, núm. de 13-7-1908.

mente, en fracaso, con alguna sonada "estación" intermedia, como ahora veremos.

En 1911 el Consejo de Estado, al que ha sido sometida la cuestión de Venta de Baños, emite un dictamen contrario a los intereses de la capital; se basa en que la ley de 1873 ha quedado derogada por el Plan General de Ferrocarriles de 1877. Fue tal el disgusto que el dictamen causó en el Ayuntamiento, que dimitieron todos los concejales "ante el agravio inferido a la ciudad"⁹². En agosto de 1911 se desplaza una comisión municipal a presentar sus agravios y malestar al presidente del Gobierno, Canalejas, veraneante en San Sebastián. Les ganó por la mano el avezado político: vino a decirles que nada sabía del asunto... Lo cierto es que regresaron convencidos de que deberían deponer su actitud, permaneciendo a la espera del fallo jurídico.

Cuando en 1913 el Tribunal Supremo resuelva "declararse incompetente", **Tejerina** ya no formará parte de la Corporación municipal como consecuencia de las elecciones del 12 de noviembre de 1911, a las que no concurrir. Dimitió cuando todos. No acude a la sesión celebrada a finales de agosto, donde los comisionados a la capital guipuzcoana informan de su entrevista con Canalejas⁹³. Releyendo el acta de la sesión en que los concejales fueron informados del "pilatesco" lavatorio de manos jurídico del Tribunal Supremo ante la pretensión palentina, se echa en falta su presencia y, sobre todo, su acreditado sentido común para haber encarado la situación cual su importancia demandaba.

Escrito queda que nuestro personaje se ha ido alejando de la política. No resulta difícil intuir que le hacía decepcionado. Sus últimas esperanzas en que la República estructurara la vida nacional, una vez agotado el "turnismo" de liberales y conservadores apuntalando a la Monarquía, se han ido también desvaneciendo. En 1908 había lanzado Moret la iniciativa de crear el "Bloque nacional de izquierdas" para dar de una vez por todas la batalla a Antonio Maura. Ideológicamente, armaban el "Bloque" los republicanos, los socialistas, los liberales, los demócratas. En plenas Navidades se reunieron los republicanos palentinos para decidir qué postura adoptar; se impuso el criterio de apoyo total al "Bloque"; incluso acordaron constituir un Círculo común⁹⁴.

⁹² AMP, Actas, sesión de 8-8-1911.

⁹³ **Tejerina**, que había dejado de acudir al Ayuntamiento después del 23-6-1911, no volverá hasta la sesión del 29-12-1911. AMP, Actas, sesión de 24-8-1911.

⁹⁴ La convocatoria, firmada por A. Masa, apareció el 22 de diciembre; la reunión tuvo lugar el mismo Día de Navidad y la reseña aparece en la fecha siguiente. HD-D, núm. de 22 y 26-12-1908.

Acaso sea la última ocasión en que el de Villaumbrales confíe en que todavía puede amanecer el ansiado cambio de sistema en España. Dos meses más tarde, 14 de febrero de 1909, llega a Palencia el propio Canalejas con el fin de intervenir en un mitin, presentado como de "alianza liberal", que pretende ser una especie de "ensayo general con todo" para poner en órbita el "Bloque"⁹⁵. A pesar del optimismo, la idea no cuajará y será un punto más en el desencanto de **Tejerina**, que se enfadará cuando en enero de 1910 tome posesión el nuevo alcalde, Tomás Alonso, un liberal de pro. Nada tiene **Tejerina** contra él: Es que siguen nombrando a los alcaldes por "real decreto" desde Madrid. Protestará en el siempre solemne acto protocolario de la constitución del Ayuntamiento, dando lugar a un no deseado incidente, que zanjará con oportunas explicaciones⁹⁶.

Las decepciones han ido afilando su sentido crítico. Así, fue muy comentada su intervención cuando en mayo de 1909 los concejales conservadores pretendieron nombrar hijo adoptivo de Palencia a su líder nacional, Sánchez Guerra, a la sazón ministro de Fomento, y dar su nombre a la carretera que desde el Puente Mayor hasta Perezucos (desde un año antes, Plaza de la Independencia) seguía paralela al Carrión. **Tejerina** estuvo hasta sarcástico: vino a señalar que Sánchez Guerra no pintaba gran cosa, que se hacía únicamente lo que Calderón Rojo quería y además, que la avenida ya tenía nombre desde 1898: Marqués de la Valdavia⁹⁷...

Pasa el tiempo. La "Semana trágica" de Barcelona y el sesgo de la llamada "guerra del moro" condicionan la vida nacional en todos los sentidos. Aprovechando la presencia en Palencia del apasionado defensor de la fórmula republicana de Estado, Rodrigo Soriano, el 6 de mayo de 1911 tiene lugar en el Principal un mitin de la conjunción republicano-socialista, pero **Tejerina** no tiene participación alguna. Otros son los que, parece, han tomado el relevo. Incluso se muestran particularmente críticos con Canalejas; se llegó a decir ahora en el acto del Teatro, en pirueta retórica dada la proximidad del convento donde Zorrilla situó la vida de la monja: "Margarita la Tornera no abandonó su monasterio, mientras que Canalejas abandonó la rejas de la Democracia"... Resultó además manifestación de anticlericalismo, que no cuadraba en absoluto con los sentimientos de **Tejerina**. Y como mensaje más generalizado se

⁹⁵ Intervinieron 16 oradores y no consta que **Tejerina** estuviera presente, lo que avala la idea de su ausencia. *HD-D*, núm. de 15-2-1909.

⁹⁶ AMP, Actas, sesión de 1-1-1910.

⁹⁷ AMP, Actas, sesión de 19-5-1909.

detectó en el caliente mitin la satisfacción por desaparecer "las viejas intransigencias"⁹⁸.

Cirilo Tejerina pasa a ser una sombra venerable. A anticipada alabanza necrológica suenan las palabras, que la prensa le dedica para testimoniarle la condolencia por el fallecimiento de su esposa, Mariana Bregel Carranceja, muerta el 26 de octubre de 1918 a los 64 años, cuando la epidemia de gripe, que los españoles llamaron "El soldado de Nápoles"⁹⁹.

Su muerte, según recogen los testimonios de la época, le afectó seriamente. Se lo confesó al periodista: "No lo puedo resistir, mi vida se extingue lentamente y pronto iré a unirme con Mariana"... No se habían cumplido aún los dos meses del suceso, cuando el 17 de diciembre de 1918 expirará **Tejerina** en su domicilio de la calle del General Amor. Se escribirá: "Era querido y respetado por todos los palentinos, que veían en aquella figura al hombre de férreas convicciones de las que jamás abominó, pues sabido es que, como político, siempre, desde muy joven, militó en el partido republicano y en él ha muerto sin jamás abdicar de los que consideraba como santos ideales". También: "Era una institución en nuestra ciudad y como detalle de su característica anotaremos que, no obstante ser un demócrata como pocos, siempre cubrió su cabeza con un severo sombrero de copa, siendo en la actualidad el único que lo usaba"¹⁰⁰...

A los funerales en San Lázaro y al traslado de sus restos mortales al camposanto acudieron gentes de todas las clases sociales y credos, porque fue "un político consecuente y honrado" y un "ciudadano cuyo nombre en Palencia se pronunciará siempre con respeto".

Seguramente fueran éstas las consideraciones, que prevalecieron cuando el viento frío de la contienda civil pasó sobre la piel de España y los responsables del Ayuntamiento palentino decidieron mantener el nombre de **Cirilo Tejerina de Gatón** en el callejero de la ciudad.

⁹⁸ *HD-D*, núm. de 8-5-1911.

⁹⁹ Había nacido en Trubia (Asturias) y era hija de José Bregel Rousell, que vio la primera luz en Alsacia (Francia); oficial de la guardia de Napoleón III, logró huir a España cuando el emperador cayó derrotado en Sedán, 1870. Acabaría afincándose en Palencia, iniciando una saga de prestigiosos panaderos, cuyo establecimiento en la Ronda de San Francisco, denominado "La Francesa", hacía honor al origen de su primer impulsor. (Testimonio recogido por el autor directamente de su familiar, Julio Bregel). Mariana y **Cirilo** eran padres de Cirilo y de Elvira.

¹⁰⁰ *HD-D*, núm. del 18-12-1918.

PARTIDA DE BAUTISMO DE CIRILO TEJERINA

“En la villa de Villaumbrales, a los 14 días del mes de julio del año 1839, yo, Don Gregorio Ibáñez, cura de la iglesia de San Pelayo de esta villa, leí los exorcismos y catecismos, impuse los santos óleos y crismas y bauticé solemnemente a un niño que nació el día 8 de dicho mes y año; su nombre Cirilo, hijo legítimo de Esteban Tejerina y Sebastiana de Gatón, naturales y de ésta, mis parroquianos y velados en primer matrimonio. Abuelos paternos, Esteban, natural de Becerril, y Vicenta Cano, natural de Carrión, y vecinos de esta villa de Villaumbrales. Maternos, Víctor y Catalina Robles, ambos naturales de Villamartín y aquí en esta iglesia parroquianos”. (Archivo Diocesano. Libro V de Bautismos de la iglesia de San Pelayo de Villaumbrales).

APÉNDICE NÚM. 1

Así se informó oficialmente de la presencia de Amadeo de Saboya en Palencia: "Le aguardaban en el límite de la provincia (venía de Burgos) el gobernador y numerosas comisiones de Palencia, verificando su entrada en la capital a las 5,30 de la tarde, habiendo recibido espontáneas felicitaciones en todas las estaciones del tránsito. El pueblo en masa, comisiones de los Ayuntamientos de la provincia y las diferentes corporaciones esperaban a S.M. en el andén; fue aclamado con entusiasmo. Las calles estaban obstruidas y desde los balcones las señoras arrojaban flores, poesías y palomas. Después de visitar los establecimientos de Beneficencia y Catedral, presencié los festejos preparados por la Tertulia Progresista. A las 12 de la noche el pueblo recorría aún las calles de la población dando vivas al Rey y a su ilustre familia. El Rey salió de Palencia a las 9 de la mañana de ayer (día 23), siendo objeto de entusiastas muestras de afecto por parte del vecindario, que a pesar de lo temprano de la hora había acudido en masa a saludarle". (*BOP* núm. 12, 26-7-1872).

APÉNDICE NÚM. 2

Resultaron ser las partidas más célebres, 18 de febrero, la del Rubira, sorprendida por la Guardia civil en Carrión; eran 16 los integrantes y fueron apresados siete y el cabecilla; con anterioridad ya había entrado otra columna formada por un centenar de individuos, que huyeron al saber que desde Palencia galopaban a su encuentro soldados del Regimiento de Albuera y miembros de la Benemérita.

No faltaron ribetes de romanticismo a la partida, que abandonó al médico de Santa Gadea del Cid (Burgos) herido gravemente, 7 de mayo, cerca

de Olmos de Ojeda; dado su estado, sus captores le dejaron retenido en la granja de Santa Eufemia, de donde le sacarán al amparo de la noche del 26 tres carlistas armados; volvieron a buscarle al suponerle ya recuperado.

También el 22 de mayo, por la mañana, entra una partida en Osorno, llevándose del Ayuntamiento algunas armas y dinero; regresaron el día 30 para acabar con los fondos municipales; entraron en el pueblo a pleno día y al marchar destruyeron el telégrafo. Y así por la provincia entera, partidas armadas, que cargaban con todo, dinero, víveres y caballos para sus correrías; se imponían por temor, pero contaban también con la complicidad de los monárquicos más viscerales y de no pocos clérigos, que veían en la República poco menos que al heraldo del ateísmo libertario que llegaba desde la Comuna de París, a la vez que ellos aparcaban sus miedos y esperanzas en el lema carlista de "Dios, Patria y Rey". (Datos contenidos en las requisitorias militares, publicadas aquel verano en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en los relatos de García Ruiz).

Dos jornadas después de renunciar **Cirilo Tejerina** a la alcaldía, llegaron al Ayuntamiento noticias de que grupos carlistas merodeaban cerca de Palencia; acordaron los concejales que un retén armado vigilara constantemente la Casa Consistorial y que se adquirieran con urgencia pistolas para los Voluntarios de la Libertad, apostados noche y día en el Ayuntamiento. (AMP, Actas, sesiones de junio de 1873).

APÉNDICE NÚM. 3

He aquí algunas de las condiciones del contrato:

"1ª Esta sociedad suministrará el alumbrado eléctrico a los abonados desde el anochecer hasta las doce de la noche, con sujeción a los precios siguientes: Lámparas de 10 bujías, 6 ptas. al mes; de 16, 9,60; de 20, 12. 2ª Los comercios y establecimientos públicos que lo deseen tendrán el alumbrado hasta las diez de la noche bajo los siguientes precios: Lámparas de 10 bujías, 4,50 ptas. al mes; de 16, 7; de 20, 9... 4ª La instalación de lámparas se hará por la sociedad, pagando el abonado 17 ptas. por cada una. 5ª El coste de la instalación se elevará a 18 ptas. por cada lámpara, si el abonado prefiere pagarlo a plazos, en la forma siguiente: 6 ptas. al hacer la instalación y 2 ptas. en cada uno de los seis primeros meses... 8ª Las lámparas que se queman, gasten o deterioren serán de cuenta del abonado, que las tomará a la Sociedad al precio de 4,50 ptas. cada una... 10ª Se retirará el alumbrado al abonado que deje de pagar una mensualidad... 13ª Si se suspendiese el alum-

brado eléctrico por causas de fuerza mayor, el abonado no tendrá derecho a reclamación alguna". (H-DD, núm. de 9-4-1891).

FUENTES

Actas capitulares, Archivo Catedralicio.

Actas de la Corporación, Diputación Provincial de Palencia.

Actas del Ayuntamiento de Palencia, Archivo Municipal.

Boletín Oficial de la Provincia de Palencia, Diputación Provincial.

Diario de sesiones de las Cortes Constituyentes de la República Española, Archivo de la Diputación Provincial.

Don Abilio Calderón Rojo. Palencia, paso a paso, PEDRO-MIGUEL BARREDA MARCOS, edit. Caja España, Palencia 1991.

El ciclismo en Palencia, PEDRO-MIGUEL BARREDA MARCOS, edit. Fundación de Deportes de la Diputación, Palencia 1986.

Hemeroteca de El Diario Palentino-El Día de Palencia.

Historia y Vida, revista, núm. 3, Barcelona-Madrid 1974.

Historias, EUGENIO GARCÍA RUIZ, dos tomos, Madrid 1876 y 1878.

La Propaganda Católica, revista, Archivo Diocesano.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia: Las élites entre el crédito y el descrédito, ss. XVIII-XX, JOSE LUIS SÁNCHEZ GARCÍA, edic. Diputación de Palencia, 1993.

Los políticos de Palencia y su provincia. Bocetos y semblanzas, DONATO GONZÁLEZ ANDRÉS, dos tomos, 1891.

Obispado de Palencia, Archivo.